



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------	---------

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



08001310500720160043601	Apelación Sentencia	Danilo David Batall Conrado	Electricaribe - Superintendencia De Servicios	13/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 63.306 Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia., En Cuanto No Casó La Sentencia Proferida El 21 De Mayo De 2019, Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla. 2 Fíjar Las Agencias En Derecho En Ésta Instancia En Un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, Para Que Sean Incluidas En La Liquidación De Costas A Practicarse Por El Juzgado De Origen.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
-------------------------	------------------------	--------------------------------	---	------------	---	----------------------------------

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



08001310500520190040901	Apelación Sentencia	Edgar Lemus Madero	Expreso Brasilia S.A	13/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Rad. Interno: 69.174 De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiséis Pesos MI (908.526.Oo) Como Agencias En Derecho, Impuestos En Un 33,33 A Cargo Del Señor Edgar Lemus Madero; En Un 33,33 A Cargo De La Señora Aurora Rodríguez Camacho Y En Un 33,33 A Cargo Del Señor José	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	--------------------	----------------------	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



					Nicolás Lemus Rodríguez Y A Favor De Las Demandados.	
08001310501520190022801	Apelación Sentencia	Edgar Paredes Morales	Colpensiones - Porvenir S.A.	13/01/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 68.426 Auto Resuelve: Fijar Las Agencias En Derecho En Ésta Instancia En Dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes A Cargo De La Demandada Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Para Que Sean Incluidas En La Liquidación De Costas A Practicarse Por El Juzgado De Origen.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



08001310500420210011801	Apelación Sentencia	Genubath De Jesus Roa Escalante	Baterias Willard S.A.	13/01/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.153, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Porla Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 908.526, Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Parte Demandante Y A Favor De La Demandada Baterías Willards.A.Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lode Su Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------------------	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020140046501	Apelación Sentencia	Hugo Miguel Bonett Grau	Electricaribe Sa E.S.P.	13/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 57.907 Auto Resuelve: Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia., En Cuanto No Casó La Sentencia Proferida El 18 De Diciembre De 2017, Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



08001310501320180018201	Apelación Sentencia	Jaime Montoya Gomez	Alimentos Concentrados Del Caribe S.A. Acondesa S.A.	13/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Rad. Interno 69.749. De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiséis Pesos MI (908.526.Oo) Como Agencias En Derecho, Impuestos A Cargo Del Demandante Y A Favor De La Demandada.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310500520200020001	Apelación Sentencia	Laura Laino Garcia	Colpensiones Y Otros	13/01/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.012, De Conformidad Con El	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022

Acuerdo No. Psaa16 10554
De Agosto 5 De 2.016,
Expedido Porla Sala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura,
Y Con Los Artículos 365 Y
366De La Ley 1562 De
2012- C.G.P., Fíjese La
Suma De 1.817.052, Como
Agencias Enderecho,
Impuestas En Un 50 A
Cargo De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y El Otro 50
A Cargo De La Sociedad
Administradora De Fondos
Depensiones Y Cesantías
Porvenir S.A. A Favor De
La
Demandante.Oportunamen
te Por La Secretaría,
Devuélvase El Expediente

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022

					Al Juzgado De Origen Para Lode Su Competencia.	
08001310501520190032701	Apelación Sentencia	Lorenzo Bolaños Gonzalez	Inmoviliaria Concreto Sas	13/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Rad. Interno 69.206. De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiséis Pesos MI (908.526.Oo) Como Agencias En Derecho, Impuestos A Cargo Del Demandante Y A Favor De La Demandada.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



08001310500820150001801	Apelación Sentencia	Marcy Yoly Nasser Castillo	Caja De Prevencion Social De Comunicaciones (Caprecom)	13/01/2022	Auto Concede Termino - 59.140. Córrase Traslado Al (Los) Apelante(S) Por El Término De Cinco (05) Días Para Que Presente(N) Sus Alegaciones, Vencido El Término Anterior, Córrase Traslado A La Parte Demandante Y A Los Demás Sujetos Procesales (Si Los Hubiere) Por Otros Cinco (05) Días Para Que Presenten Sus Alegaciones. Sentencia Escrita El Día Treinta Y Uno (31) De Enero De Dos Mil Veintidós (2022) A Las 3:00 P.M.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500520210006701	Apelación Sentencia	Pamela Bibiana Correa Consuegra	Porvenir Sa , Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	13/01/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.394, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016,	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022

				Expedido Porla Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052, Como Agencias Enderecho, Impuestas En Un 50 A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Otro 50 A Cargo De La Sociedad Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantías Porvenir S.A. A Favor De La Demandante.Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022

08001310500720190030101	Apelación Sentencia	Rosalba Matos Mereño	Colpensiones - Porvenir - Proteccion	13/01/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado Interno 69.184. De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De Un Millón Ochocientos Diecisiete Mil Cincuenta Y Dos Pesos MI (1817.052.00)1 Como Agencias En Derecho, Impuestas En Un 33,33 A Cargo De La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.; En Un 33,33 A Cargo De La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	----------------------	---	------------	---	-----------------------------------

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022

					Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y En Un 33,33 A Cargo Del Fondo De Pensiones Y Cesantías Protección S.A. Y A Favor De La Demandante.	
08001310500320190032901	Apelación Sentencia	Sonia Altamar Zarate	Porvenir Sa	13/01/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.363, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Porla Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052, Como Agencias Enderecho, Impuestos En Un 50 A Cargo De La Administradora Colombiana	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022

				De Pensiones Colpensiones Y El Otro 50 A Cargo De La Sociedad Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantías Porvenir S.A. A Favor De La Demandante.Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lode Su Competencia.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190022501	Consulta	Eva Emilce Antequera De Gomez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/01/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 68.574 Auto Resuelve: Fijar Las Agencias En Derecho En Ésta Instancia En Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De La Demandante Eva Emilce Antequera De Gomez, Para Que Sean Incluidas En La Liquidación De Costas A Practicarse Por El Juzgado De Origen.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320120042601	Ordinario	Jose Joaquin Arteaga Cabarcas	Colpensiones Sa	13/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 50.444 Auto Resuelve: Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia., En Cuanto No Casó La Sentencia Proferida El 4 De Mayo De 2015, Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 4 De Viernes, 14 De Enero De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 14 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

436c4d75-1dbd-4383-afcc-48f618a51d86